

Resol. N° 223/25 – Acta N° 28/25

Montevideo, 25 de noviembre de 2025

VISTO: La solicitud de aprobación de un monto máximo para la realización de casos testimoniales del programa Uruguay Impulsa.-----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se informa que en el marco del inicio del segundo tramo de los cursos del programa Uruguay Impulsa se propone desde dicha área desarrollar una serie de casos testimoniales de participantes del programa.---

2) Que el objetivo de la propuesta es visibilizar y transmitir el impacto del proceso formativo impulsado por el programa.

3) Que se definió la producción en un departamento por cada región del país priorizando zonas más allá de las capitales departamentales.

4) Que para la producción de los materiales se trabajará con proveedores audiovisuales locales quienes poseen alta calidad técnica y costos competitivos. Esta modalidad de trabajo permitirá cubrir varios departamentos en paralelo. Se adjunta una estimación de costos por departamento.-----

4) Que una vez sea aprobada esta propuesta, se procederá a cotizar con cada proveedor local, quienes dispondrán de 30 días corridos para la producción y entrega de los materiales. Se estima que gran parte de este proyecto finalizará hacia mediados de diciembre del cte.-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta presentada . -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la suma máxima de \$U 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) para la realización del proyecto “Testimonios Uruguay Impulsa” que consiste en la producción de registros audiovisuales y fotográficos de participantes del programa en distintos departamentos del país.-----

2. AFÉCTESE dicha suma a la línea presupuestal 2.2.5.2024 “*Difusión programa y proyecto*” (cód. reserva COMU-2025-0254), sujeto a disponibilidad.-----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE.-----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores